

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE OSCOS  
PZ DE LA VILLA, 1  
33777 VILLANUEVA DE OSCOS ASTURIAS



PA000000040016000129532

<b>Referencia</b>	DECO/2025/28065
<b>Procedimiento</b>	Actuaciones no sujetas a procedimiento administrativo reglado
<b>Asunto</b>	Calendario con los días y puntos de recogida de muestras de cerdo y caza
<b>Interesado</b>	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE OSCOS
<b>Unidad Responsable</b>	Unidad Territorial del Área Sanitaria I
<b>Referencia Externa</b>	

**CALENDARIO Y HORARIO DE INSPECCIÓN DE  
MUESTRAS DE CERDO Y CAZA PARA EL  
ÁREA SANITARIA I (VETERINARIOS DE SALUD PÚBLICA)**

**CAMPAÑA 2025-2026**

**1º) PERÍODO:** Desde el día **01/11/25** hasta día **31/03/26**, se regirá según las normas contempladas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 9 de agosto de 2017.

**2º) CAZA:** Las piezas de caza abatidas en cacerías se regirán según las normas contempladas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 11 de agosto de 2017.

**3º) VETERINARIO COLABORADOR:** Garantizará que en todas las muestras aportadas se realice la investigación de trirquinas según lo dispuesto en el Anexo I, Reglamento (UE), nº 2015/1375 de la Comisión, de 10 de agosto, por el que se establecen normas específicas para los controles oficiales de la presencia de triquinas en la carne, **absteniéndose del uso del método triquinoscópico.**

En previsión de que existan dificultades para organizar por parte de los Ayuntamientos la campaña de sacrificio de porcino, este Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental, pondrá a disposición del público en general, su Laboratorio de Salud Pública, acreditado para esta técnica por el método de referencia comunitario para descartar la presencia de triquina en las muestras aportadas por los particulares, todo ello de acuerdo a los horarios y condiciones que se detallan a continuación:

	Estado del documento	Original	Página 1 de 2	
	Dirección electrónica de validación CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es">https://consultaCVS.asturias.es</a>		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15702753137605411277			

HORARIO DE RECOGIDA  
INSPECCIÓN DE MUESTRAS

LUGAR

LUNES

De 9:00 h. a 14:00 h.                      Unidad Territorial del Área I,  
    C/ Las Veigas, 6 – Bajo. NAVIA.

MIÉRCOLES

De 9:00 h. a 14:00 h.                      Unidad Territorial del Área I,  
    C/ Las Veigas, 6 – Bajo. NAVIA.

De 10:00 h. a 12:00h.                      Grandas y Pesoz (Ayuntamientos)

**¡¡ ES IMPORTANTE QUE!!**

- Los interesados deberán presentar una muestra única por cada animal. Las muestras tendrán un peso igual o superior a 50 gr/cerdo y a 100 gr/jabalí. Si es inferior a estos pesos, las muestras podrán ser rechazadas para su análisis.
- Las muestras congeladas dificultan el desarrollo del método de análisis para la investigación de *Trichinella*, siendo recomendable la entrega de muestras refrigeradas (entre 2°C y 8°C).
- Los lugares de elección para la toma de muestras serán:
  - Porcino: carne libre de grasas, tendones, etc. de los pilares del diafragma, en la zona de transición entre la parte muscular y la parte tendinosa, músculos cerca de las costillas o esternón, maseteros o lengua.
  - Jabalí: de los músculos de la pata delantera, la lengua o el diafragma.
- Los interesados cumplimentarán el formulario correspondiente que le será aportado *in situ* y presentarán el justificante del abono de la tasa correspondiente en las entidades bancarias concertadas. (Porcino: 7,68 €. Jabalí: 19,09 €).
- Los resultados serán comunicados a los interesados los miércoles (para muestras entregadas los lunes) y los viernes (para muestras entregadas los miércoles), o el siguiente día laborable en el caso de coincidencia con festivos. Se enviarán vía fax, teléfono (SMS), correo electrónico o correo ordinario en el caso de que el interesado no disponga de las posibilidades anteriores (certificado con acuse de recibo, en el caso de resultados positivos).
- Desde cualquier Municipio, se puede acudir a cualquiera de los puntos de recogida, en los días y horario señalado.
- Las muestras deberán estar lo suficientemente identificadas.
- NO CONSUMA carne hasta que se realice el análisis laboratorial.